

	Dirección de Vinculación con el Medio	Fecha versión aprobada: Revisión: 4 Página 1 de 9
	Política de Vinculación con el Medio	Aprobado por: Rectoría

## Política de Vinculación con el Medio

## 1. Introducción

La Universidad UNIACC, desde su fundación en la década de los ´80, ha sido una universidad abierta al medio externo. Surge como una Institución de Educación Superior formadora de profesionales para el mundo de las comunicaciones, lo que automáticamente implica una sinergia con el entorno. Así es como se hace necesaria la promoción de la Vinculación con el Medio, estableciendo un marco normativo que defina cuáles son los objetivos y áreas prioritarias a desarrollar.

La evolución histórica del concepto de Vinculación con el Medio (VcM) en el Sistema de Educación Superior chileno, desde lo entendido como Extensión Universitaria hasta el concepto que actualmente utiliza la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) consignado en la Ley 20.129 del año 2006, hace imprescindible que la Universidad establezca como una función del quehacer universitario el desarrollo y fortalecimiento de la Vinculación con el Medio.

La Vinculación con el Medio tiene como primer antecedente formal en la Universidad UNIACC, la promulgación de la Política correspondiente, oficializada a través de la Resolución de Rectoría N° 37 del 31 de mayo de 2016, la cual reguló el quehacer institucional en esta materia, permitiendo la obtención de resultados que se ajustaban a este marco de acción. No obstante, con la dictación de los nuevos criterios y estándares de acreditación por parte de la Comisión Nacional de Acreditación el año 2021, se hace necesario la actualización de la Política Institucional existente, con la finalidad de incorporar los nuevos conceptos que se proponen en dichos lineamientos normativos.

En este sentido, la actualización de la Política de Vinculación con el Medio de la Universidad UNIACC tiene por objetivo robustecer el marco normativo existente, incorporando nuevos elementos (internos y externos), que favorezcan la consolidación de esta función dentro de la Institución, propiciando un desarrollo adecuado y medible en el mediano y largo plazo.

## 2. Objetivo

Para establecer el objetivo de la Política de VcM, es necesario señalar que la Universidad UNIACC entenderá esta función como:

*Aquella función esencial y transversal de su quehacer universitario, que tiene como propósito fortalecer el compromiso con la comunidad, ya sea local, regional, nacional e internacional, poniendo énfasis en el fomento del arte, la cultura, las humanidades, las nuevas tecnologías y las comunicaciones; mediante un trabajo horizontal y colaborativo que genere impacto y beneficio mutuo. Asimismo, contribuye al logro y pertinencia de las demás funciones de la Universidad, aportando al desarrollo integral, equitativo y sustentable de las personas, instituciones, regiones y el país.*

En línea con esta definición, la Universidad UNIACC busca, mediante la actualización de la Política Institucional de VcM, lo siguiente:

*Fomentar el establecimiento de nexos y la realización de acciones colaborativas con el medio externo disciplinario, artístico, tecnológico, productivo y/o profesional, con el fin de retroalimentar y mejorar el desempeño de las funciones institucionales internas, facilitar el desarrollo académico y social de los miembros de la institución; y promover el desarrollo armónico del entorno relevante en el que se desenvuelve la Universidad UNIACC.*

El objetivo general de la Política de Vinculación con el Medio estará supeditado al cumplimiento de objetivos específicos que garantizarán la ejecución de las acciones de VcM bajo los lineamientos que se describen en este documento. Los objetivos específicos para esta función universitaria serán los siguientes:

- Retroalimentar el Perfil de Egreso y las Mallas Curriculares de los programas de la Universidad UNIACC con la finalidad de hacerlos más pertinentes con los requerimientos del medio externo.
- Promover la formación integral de los estudiantes a través de una educación académica y socialmente responsable.
- Reconocer que el trabajo conjunto entre el medio externo y la Universidad genera espacios alternativos de enseñanza-aprendizaje y de investigación aplicada.
- Fomentar la generación de habilidades específicas de la comunidad que forma parte del entorno relevante en el que se desenvuelve la Universidad UNIACC, retribuyendo al desarrollo de los espacios locales y regionales pertinentes al contexto actual.
- Aportar al desarrollo social y productivo del territorio en el cual se desenvuelve la Universidad UNIACC.
- Promover la difusión del conocimiento generado al interior de la Universidad hacia el entorno relevante declarado por UNIACC.

### 3. Organización

Las diferentes unidades funcionales y estratégicas que conducen y aportan al desarrollo y ejecución de la función de Vinculación con el Medio en la Universidad UNIACC son las siguientes:

**Dirección de Vinculación con el Medio (DVcM):** encargada de articular la función de VcM en la Universidad, dependiente de la Dirección de Comunicaciones y Vinculación con el Medio, tiene como principal función velar porque las acciones se planifiquen y realicen de acuerdo con los lineamientos propuestos para el desarrollo de la VcM en la Universidad UNIACC. En lo operativo, por una parte, propone y formula el Plan de Trabajo Institucional de Vinculación con el Medio, en línea directa con el Plan Estratégico Institucional, estableciendo la hoja de ruta de la VcM; por otro lado, la DVcM actúa como unidad de apoyo para la formulación, planificación y ejecución de las iniciativas de VcM. A su vez, es la encargada de velar por el cumplimiento de la Política de VcM y efectuar seguimiento y evaluación del impacto interno y externo de las actividades desarrolladas. Le corresponde el manejo presupuestario del área, velando que los recursos adjudicados para la ejecución de acciones de VcM sean utilizados de manera eficiente y transparente y que, además, las acciones que se financien con este presupuesto estén en concordancia con los objetivos descritos con anterioridad.

**Consejo Asesor de Vinculación con el Medio:** tiene como función principal validar las acciones que se realicen en el ámbito de VcM en la Universidad UNIACC, esto con la finalidad de asegurar la pertinencia de lo que se está realizando. Al estar compuesto -en su mayoría- por personas externas a la Universidad, se pretende que éstos puedan evaluar desde una mirada distinta lo que se está planificando y ejecutando, aportando con nuevas ideas, diálogos y acciones que retroalimenten la función de VcM y apunten a asegurar un impacto efectivo en el medio externo con las acciones que se están ejecutando. Deberá sesionar a lo menos dos veces en el año (una vez al semestre), donde la Dirección de Vinculación con el Medio deberá dar cuenta de lo que se ha hecho, lo que se está

haciendo y lo que se pretende hacer. A su vez, los miembros del Consejo Asesor de VcM podrán retroalimentar lo que se presenta, proponer nuevas opciones de desarrollo, etc. La composición del Consejo Asesor de Vinculación con el Medio estará dada de la siguiente manera: un representante externo de cada facultad propuesto por cada uno de los decanos; un representante de los titulados/egresados de la Universidad UNIACC; un representante del mundo público (gobierno); y un representante del sector privado (gremios).

**Comité Académico:** está conformado por el Rector, el Vicerrector Académico, el Vicerrector de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional, el Director de Investigación y Postgrado y el Director de Vinculación con el Medio. Incluirá dentro de sus funciones analizar el quehacer de la Universidad en esta materia y asesorará a la DVcM, con la finalidad de mantener actualizados los lineamientos del área, de acuerdo a los cambios y adecuaciones internas y externas. Vela porque las actividades y su planificación cumplan con los criterios establecidos y tiene como responsabilidad supervisar la ejecución presupuestaria de la DVcM. Sesiona de manera semanal.

**Facultades, Escuelas u otras Unidades:** serán los encargados de la ejecución operativa de la Vinculación con el Medio. Al ser las áreas de expertiz técnica tendrán como principal función, dentro del quehacer de la VcM, proponer y ejecutar actividades que cumplan con los lineamientos y requisitos principales para que dichas actividades sean consideradas como tal.

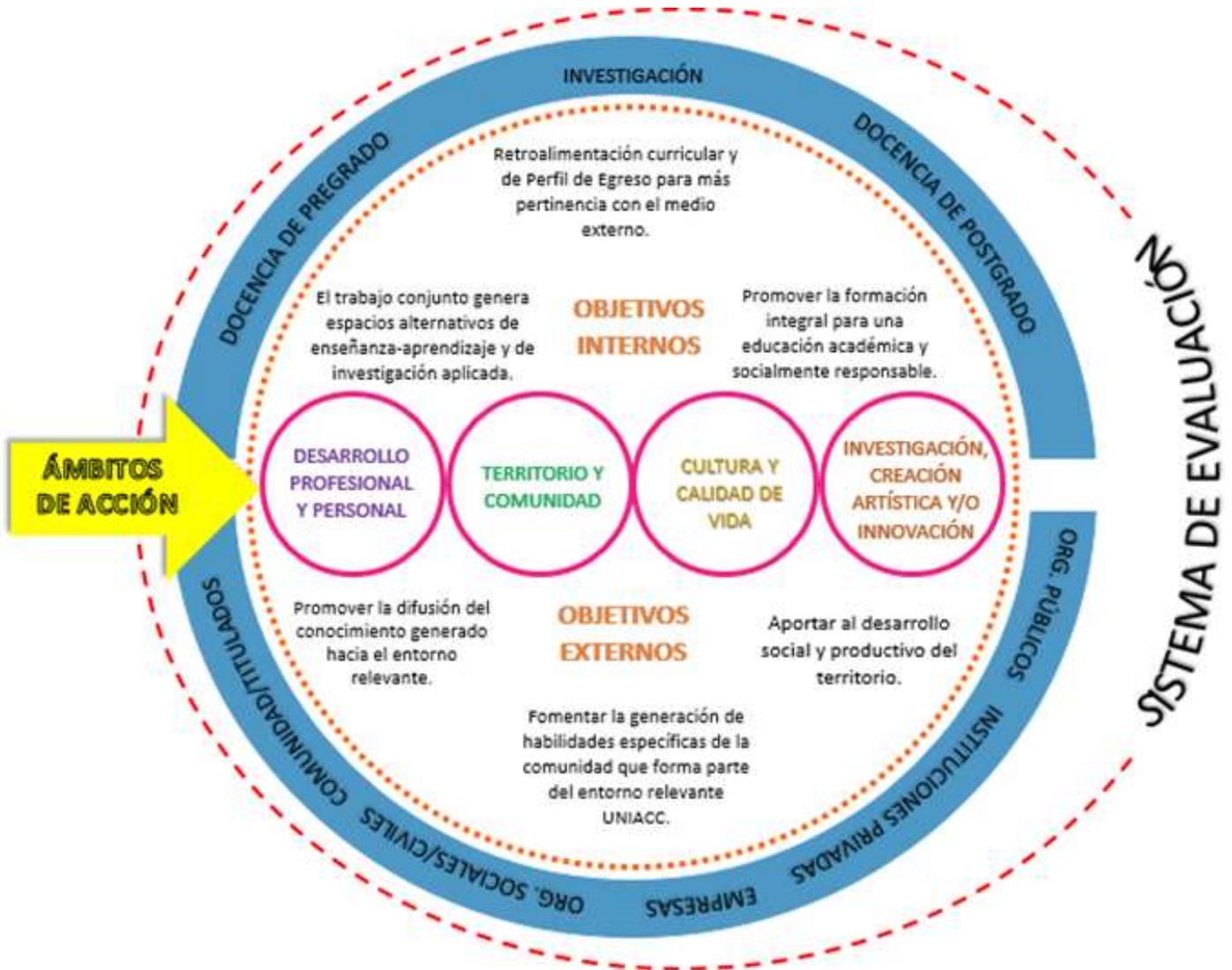
A continuación, se presenta la Matriz de Responsabilidades para la Gestión de la Vinculación con el Medio, ésta establece las responsabilidades de cada una de las unidades operativas para el desarrollo de dicha función. Esta matriz reconoce cinco figuras activas: el Consejo Asesor de VcM, el Consejo Ejecutivo de VcM, la Dirección de VcM, los Decanos y las Escuelas o aquellas Unidades o áreas de la Universidad que realicen VcM. Además, establece tres instancias de responsabilidad:

- Responsabilidad Política: aquella relacionada con la elaboración de la política y reglamentos que enmarquen la acción de la VcM.
- Responsabilidad Estratégica: relacionada con la implementación práctica de la política y reglamentos, es decir, cómo se pondrá en marcha el Plan de Trabajo Institucional de VcM, rendición de cuentas ante las autoridades, etc.
- Responsabilidad Operativa: asociada a la operación propia de las acciones de VcM, a sus responsables y a la consecución de los objetivos propuestos con respecto al desarrollo de Vinculación con el Medio.

	Consejo Asesor de VcM	Comité Académico	Dirección de VcM	Decanos	Directores de Escuela/Directores de área.
Política	x	x		x	
Estratégica		x	x		
Operativa			x	x	x

#### 4. Modelo de Vinculación con el Medio

El siguiente Modelo de Vinculación con el Medio, busca ejemplificar de manera gráfica la forma en que se ejecutará la VcM en la Universidad UNIACC.



Se identifican al centro los ámbitos de acción en los cuales se desarrollarán las diferentes iniciativas que se realicen en éste ámbito y que, a su vez, conformarán los Programas de VcM que permitan la medición del impacto de dichas acciones. En la parte superior se observan los objetivos internos que se persiguen con esta función y cómo éstos impactarán las demás funciones de la Universidad y sus integrantes. En la parte inferior se identifican los objetivos externos que se buscan con el desarrollo de la función de VcM y todo el ecosistema externo que se busca impactar. Por último, todas las acciones que se realicen en el ámbito de la Vinculación con el Medio, deben ser posibles de medir y evaluar bajo un sistema único.

#### 4.1. Relacionamiento con el entorno

La Universidad UNIACC enfoca el desarrollo de la función de VcM en cuatro ámbitos de acción, los cuales son las líneas bases para el desarrollo de Programas de VcM en el mediano-largo plazo.

- **Desarrollo Profesional y Personal:** actividades que tienen como finalidad la adquisición y perfeccionamiento de competencias profesionales y humanas de quienes son beneficiados. Pueden tener foco en los egresados y/o en la comunidad.
- **Territorio y Comunidad:** acciones que apuntan a hacerse cargo de necesidades concretas de una comunidad u organización externa; deben ser trabajadas en conjunto y generar un espacio de co-construcción y bidireccionalidad entre los involucrados.
- **Cultura y Calidad de Vida:** apuntan al desarrollo y promoción del arte y de la cultura. Desde la difusión cultural, expresada en actividades de Extensión Artístico – Cultural, hasta Proyectos Académicos que promuevan la generación e instalación de conocimientos o herramientas que generen impacto en la calidad de vida de las personas y que fortalezca los conocimientos de los estudiantes UNIACC.
- **Investigación, creación artística y/o innovación:** iniciativas asociadas a la difusión, fortalecimiento, transferencia e intercambio de conocimientos con la comunidad externa que surjan tanto de la creación artística como de la investigación y/o la innovación.

#### 4.2. Entorno Relevante

El entorno relevante donde se desenvolverá la función de VcM estará definido en función de las diferentes modalidades de estudio que se dictan en la Universidad UNIACC.

- **Modalidad Presencial:** será la Región Metropolitana, principalmente porque la mayoría de los estudiantes matriculados desde el año 2019 habitan en esta región y porque la Universidad UNIACC está asentada en este territorio.  
Entendiendo que la extensión del territorio regional es demasiado amplio para impactarlo en su totalidad, se considera como criterio para la definición de entorno relevante la distribución de la matrícula de estudiantes de pregrado presenciales según comuna de residencia y se define que se impactarán de manera progresiva todas aquellas comunas que tengan una matrícula promedio entre los años 2019 al 2021 superior al 4%.  
La selección de las comunas a impactar, según datos proporcionados por la Dirección de Análisis Institucional, se distribuirá de la siguiente manera: Santiago (10,6%), Maipú (9,8%), Ñuñoa (7,2%), La Florida (7%), Puente Alto (6,9%), Las Condes (5,1%), Providencia (4,3%) y Peñalolén (4,2%). La comuna de Providencia siempre será un espacio de interacción, ya que es la comuna donde se ubica actualmente la Universidad.
- **Modalidad a Distancia (online):** considerando la distribución de estudiantes de pregrado matriculados en esta modalidad (desde el año 2019, más del 50% de ellos vive fuera de la Región Metropolitana) la mejor forma de desplegar la ejecución de la función de VcM será mediante la realización de actividades que se puedan realizar de manera virtual, enfocándose principalmente en actividades de extensión académica o cultural. El entorno relevante para la modalidad a distancia será todo el territorio nacional.

- **Modalidad Semipresencial:** más del 50% de los estudiantes de pregrado matriculados en esta modalidad, desde el 2019, vive en la Región Metropolitana, por lo que es más factible realizar actividades presenciales, las cuales serán planificadas de manera progresiva. En primera instancia, se ejecutará la VcM en el mismo entorno relevante que la modalidad a distancia (actividades virtuales que puedan llegar al máximo de cobertura de estudiantes). Paralelamente, se desarrollará una estrategia para la realización de actividades presenciales que se enmarcarán en el entorno relevante definido para la modalidad presencial.

#### 4.3. Público Objetivo

El público al que apunta el desarrollo de la función de Vinculación con el Medio de la Universidad UNIACC es de dos tipos y son interdependientes, ya que el beneficio y la relación entre ambos son la base de la bidireccionalidad y la co-construcción. Estos públicos son:

**Público objetivo interno:** comprende a toda la comunidad universitaria.

- Estudiantes
- Académicos
- Administrativos
- Directivos
- Titulados, egresados y graduados

**Público objetivo externo:** todas aquellas asociaciones formales o informales que forman parte de la comunidad externa a la cual impacta la Universidad UNIACC.

- Comunidad entornos relevantes (grupos)
- Organismos Públicos (Gobierno Nacional, Regional y Local)
- Instituciones Privadas (Fundaciones, Corporaciones, ONG)
- Organizaciones Sociales/Civiles (Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Agrupaciones, etc.)
- Empresas

#### 4.4. Mecanismos de Acción

Forma operativa con la cual se ejecutará la función de Vinculación con el Medio en la Universidad UNIACC; son los componentes esenciales de un Programa de Vinculación con el Medio.

- **Proyectos A+S:** el aprendizaje servicio es el equilibrio entre los aprendizajes de los estudiantes y el servicio orientado hacia una necesidad específica de la comunidad. Es una metodología pedagógica experiencial que integra actividades de servicio en el currículo académico, en el cual los estudiantes utilizan herramientas académicas para atender necesidades reales de una comunidad. Los tres elementos centrales de esta metodología son: el aprendizaje, el servicio y la reflexión (antes, durante y después de la intervención) (Jouannet, Salas, & Contreras, 2013).
- **Extensión Universitaria:** 1) Extensión Artístico-Cultural: acción de representar ante un público objetivo una creación del ámbito artístico-cultural. Ej. concierto, exposición, obra de teatro, ciclo de cine, etc. 2) Extensión Académica: acción de difundir el o los resultados de una reflexión o investigación académica innovadora; el traspaso de conocimientos hacia

la comunidad y la creación de espacios de reflexión donde participe tanto la comunidad universitaria como la comunidad externa.

- **Relaciones Institucionales (Consejo Asesor de Facultad/Red de Socios Estratégicos):** entendidas como aquellas relaciones que se establezcan con el medio externo, con la finalidad de ejecutar acciones conjuntas y aportar en la retroalimentación acerca de la pertinencia del quehacer universitario.
- **Actividades prácticas (voluntariados y otros Proyectos VcM):** actividades que se realizan con la comunidad externa generando un impacto en ella y en los estudiantes; no se sostienen en el tiempo ni en la comunidad. Se caracterizan por ser voluntariados u otras actividades que no caben en las acciones antes descritas.
- **Prácticas profesionales:** son el primer acercamiento formal de los estudiantes a su futuro desarrollo profesional. Están contenidas en las mallas curriculares de los programas de pregrado ofrecidos por la Universidad y se estructuran en función de las especificaciones que cada uno de ellos establezca.
- **Investigación:** promoción de la investigación aplicada relacionada con alguna necesidad real del entorno, pretendiendo generar algún tipo de impacto positivo o dar solución a dicha necesidad o interés.
- **Atención Especializada:** prestación de servicios profesionales específicos de la cual la Universidad UNIACC puede hacerse cargo. Estas iniciativas no están vinculadas con el currículo a través de resultados de aprendizaje. Se materializan en los Centros de Especialización y/o Asesorías Técnicas.
- **Red de titulados, egresados y graduados:** el trabajo con los titulados, egresados y graduados es una de las principales líneas de desarrollo de la Vinculación con el Medio, ya que es a través de ellos que se puede evaluar la pertinencia del Proyecto Educativo de la Universidad y del Perfil de Egreso de los diferentes programas que se imparten.
- **Relaciones Internacionales (Intercambios estudiantiles-docentes/Redes interuniversitarias):** introducción de la dimensión internacional en la cultura y quehacer de UNIACC, focalizada en las funciones de formación, investigación y extensión, además de la proyección de la oferta y en la instalación de capacidades institucionales para establecer relaciones internacionales.
- **Educación Continua:** aquellos programas de formación continua que apuntan, por una parte, al perfeccionamiento de los Egresados y Titulados de la Universidad y, por otra, que estén abiertos a la comunidad.

#### 4.5. Atributos de la Vinculación con el Medio

Las acciones de Vinculación con el Medio que se realicen en la Universidad UNIACC deberán ser reconocidas por evidenciar los siguientes atributos:

- **Pertinentes:** las acciones están en línea con los valores y el Proyecto Educativo Institucional y responden a necesidades específicas del entorno, mediante un trabajo bidireccional con la comunidad.
- **Sistemáticas:** deben contar con indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan la medición de su impacto.
- **Sostenibles:** deben estar planificadas de manera tal que su ejecución se pueda proyectar en el mediano-largo plazo.
- **Transparentes:** deben cumplir con su planificación y objetivos, los que estarán disponibles para la comunidad destinataria. Asimismo, se pondrán a disposición de ella, los productos e información que se genere a partir de la ejecución de éstas.
- **Integradoras:** deben promover la integración como una característica propia, que permita comprender de mejor forma la pluralidad existente y el respeto por la diversidad cultural, aplicándola de manera práctica en su entorno más cercano.

#### 5. Procedimientos Asociados

**Ejecución presupuestaria:** la Dirección de Vinculación con el Medio, será la encargada de trabajar en conjunto con las Facultades los presupuestos para las iniciativas de VcM y a su vez, velar por la correcta ejecución de las actividades y de los presupuestos adjudicados para cada una de éstas.

En una primera instancia, la adjudicación de recursos para el desarrollo de las actividades de Vinculación con el Medio planificadas por las Escuelas y Facultades será de manera directa, presentando los formularios correspondientes a la Dirección de VcM, esto con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los lineamientos de vinculación con el medio propuestos. Con una maduración de la acción de la VcM en la Universidad UNIACC se planificará el lanzamiento de Fondos Concursables para la realización de actividades.

**Plan de Trabajo Institucional de VcM:** será responsabilidad de la Dirección de Vinculación con el Medio la formulación de un Plan de Trabajo Institucional de Vinculación con el Medio que esté en estrecha relación con el Plan Estratégico Institucional de la Universidad UNIACC, con la finalidad de establecer una hoja de ruta que guíe el desarrollo de la función de Vinculación con el Medio y que a su vez esté ligado a la evolución de la Universidad y sus Facultades.

## 6. Bibliografía

1. Introducción .....	2
2. Objetivo .....	2
3. Organización.....	3
4. Modelo de Vinculación con el Medio.....	5
4.1. Relacionamiento con el entorno .....	6
4.2. Entorno Relevante.....	6
4.3. Público Objetivo .....	7
4.4. Mecanismos de Acción.....	7
4.5. Atributos de la Vinculación con el Medio .....	9
5. Procedimientos Asociados .....	9

<b>Preparado por:</b>  María Jesús Vera I. Directora de Vinculación con el Medio	<b>Revisado por:</b>  Sesión ordinaria Junta Directiva	<b>Revisado por:</b>  Marcela del Real B. Vicerrectora de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional	<b>Aprobado por:</b>  Fernando de la Jara G. Rector
<b>Fecha:</b> 29-12-2021	<b>Fecha:</b> 15-12-2021	<b>Fecha:</b> 07-01-2022	<b>Fecha:</b> 12-01-2022